

140932



PATENTE DE INVENCION

que, por veinte años, se solicita, como de la propia y nueva invención, a favor de D<sup>a</sup>. Manolita Fernández Daganzo, de nacionalidad española y residente en Madrid, y que ha de recaer sobre "SISTEMA DE DESINFECCION APLICABLE A CARROZAS FUNEBRES" (Comprendida en la clase 88<sup>a</sup> del Nomenclátor Técnico Oficial).

.....

M e m o r i a   d e s c r i p t i v a

-----

La presente Patente de Invención tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional y colonias de un Sistema de desinfección aplicable a carrozas fúnebres según va detallado seguidamente presentándose varios ejemplos en el adjunto plano.

5.

El sistema de referencia representa una gran utilidad por todos sus conceptos pues, además de la rapidez con él conseguida para la desinfección de carrozas fúnebres, se consigue también una mejor

10.



15.

repartición del desinfectante que se emplee con un mayor aprovechamiento del mismo por lo tanto, evitándose las molestias y pérdida de tiempo que ocasiona el que un individuo con un aparato desinfectante tenga que ir ejerciendo su función carroza por carroza, lo que no ocurre con este sistema por ir provista de él cada una de las mismas y pudiendo manejarle el mismo conductor del vehículo sin necesidad de moverse de la cabina o "baquet" con el simple trabajo de abrir y cerrar una llave de paso corriente.

20.

25.

Consiste dicho sistema en la interposición de un depósito de metal conteniendo el desinfectante empleado (comunmente formol) entre una botella de aire comprimido y un pulverizador o pulverizadores instalado en el interior de la carroza.

El orden de la colocación de elementos es como sigue:

30.

Botella de aire comprimido = Figuras 1ª y 2ª - Letra A.

Tubo de unión entre ésta y el depósito de metal = Figuras 1ª y 2ª - Letra C.

Depósito de metal que contiene el desinfectante = Figuras 1ª y 2ª - Letra E.

35.

Tubo desde éste al interior de la carroza = Figuras 1ª y 2ª - Letra F.

Pulverizador (uno en este caso) = Figuras 1ª y 2ª - Letra G).

40.

La botella de aire comprimido va provista de una llave de paso (Figuras 1ª y 2ª - Letra B) y el depósito de un tapón (Letra D) a fin de cerrarlo hermeticamente y resistir además la presión del aire comprimido sin abrirse.

Funcionamiento.

45.

Es como sigue:



Antes de colocar la caja fúnebre en el interior de la carroza y despues de haberla sacado, el conductor abre la llave de paso que sobresale del asiento de la cabina o "baquet" (debajo del cual van instalados la botella y el depósito) y entonces el aire comprimido que intenta escapar ejerce presión sobre el desinfectante colocado en el depósito, haciéndole salir por el otro tubo F hasta el pulverizador o pulverizadores instalados dentro de la carroza en su parte superior y repartiéndose todo alrededor, cesando en el momento en que el conductor vuelve a cerrar el paso del aire por medio de la llave antes citada.

50.

55.

60.

Como ya decimos anteriormente pueden ser uno o varios los pulverizadores empleados: Puede verse un ejemplo del primer caso en la figura 2ª donde va colocado en la parte central y otro del segundo, en la figura 4ª donde van colocados cuatro, uno en cada esquina del interior.

65.

En cuanto a la conducción del tubo (F) que va desde el baquet al interior, en caso de ser abierta la carroza donde se emplee este sistema, irá simulada por el interior de una columna (Puede verse también en ejemplo en la figura 1ª). Cuando se trate de coche cerrado o furgón, irá entonces por entre los tabiques que forman la parte trasera de la cabina y la delantera del interior (caso detallado en la figura 3ª).

70.

75.

La forma, dimensiones, etc. tanto de la botella de aire como del depósito del desinfectante serán variables, pero siempre atendiendo a su mejor acoplamiento al lugar donde irán colocados (interior del

asiento del conductor) y siembre sobresaliendo la llave de paso a una altura conveniente para su más fácil manejo.

80.



No se reivindica los vehículos indicados a puntos en el plano así como tampoco el número y colocación de los pulverizadores, por lo que se ya se menciona anteriormente.

85.

Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo de lo que se pretende patentar y deben ser tomados con carácter amplio, nunca limitativo, reservándose asimismo el peticionario el derecho a obtener los oportunos Certificados de Adición de las mejoras o perfeccionamientos que la práctica le vaya aconsejando.

90.

~~~~~

N o t a     d e     r e i v i n d i c a c i o n e s

=====

95.

Se reivindica, como de la propia y nueva invención, a favor de D<sup>a</sup>. Manolita Fernandez Daganzo, de nacionalidad española y residente en Madrid, por los extremos que a continuación se detallan:

100.

PRIMERO == Se reivindica por un sistema de desinfección aplicable a carrozas fúnebres que consta de una botella de aire comprimido con unión por tubo, provisto de llave de paso, a un depósito destinado a contener materia desinfectante, y que por medio de la indicada llave se abre o cierra la salida del mismo

105.

presionado por el aire, conducido luego por otro tubo (disimulada la conducción entre las columnas o pared anterior de la cámara mortuoria) hasta ésta y saliendo por medio de un pulverizador o pulverizadores colocados en ella y repartiéndolo por igual en toda su ex-

110.

tensión.



SEGUNDO == Por un "SISTEMA DE DESINFECCION APLICABLE A CARROZAS FUNEBRES" (Comprendida en la clase 68ª del Nomenclátor Oficial Técnico).

Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines que en la misma se dejan especificados.

115.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara a las que se une otra de planos, en la forma reglamentaria, para la mejor comprensión de lo que se pretende patentar,

120.

Madrid a veintiuno de Enero de mil novecientos treinta y seis.

124.

P.A.

ENRIQUE R. RIVAS

P. P.

# Manolita Fernandez Daganzo - Hoja Unica

Fig. 1.

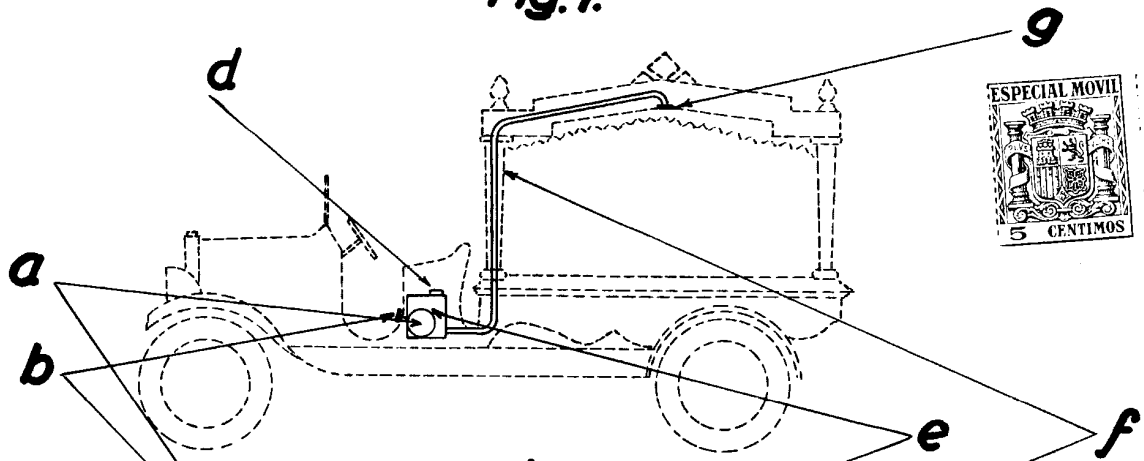


Fig. 2.

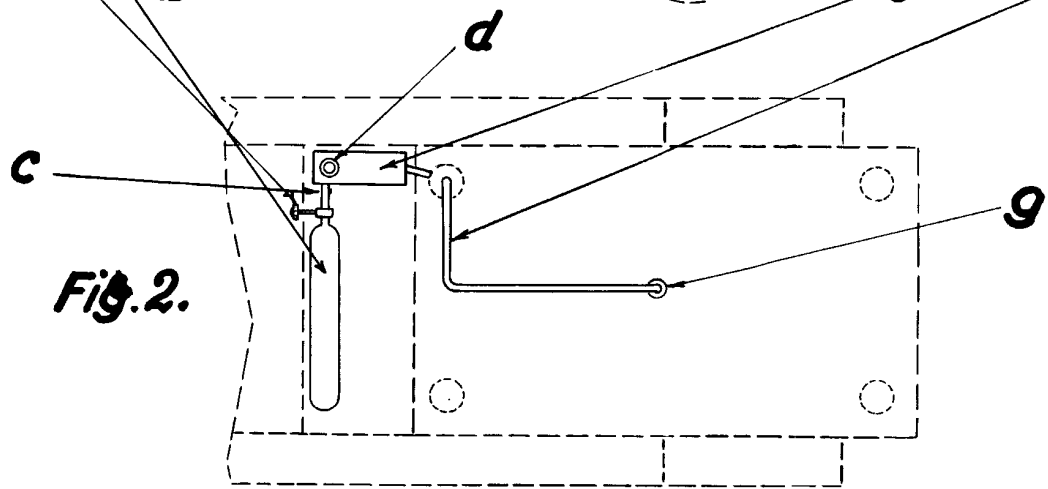


Fig. 3.

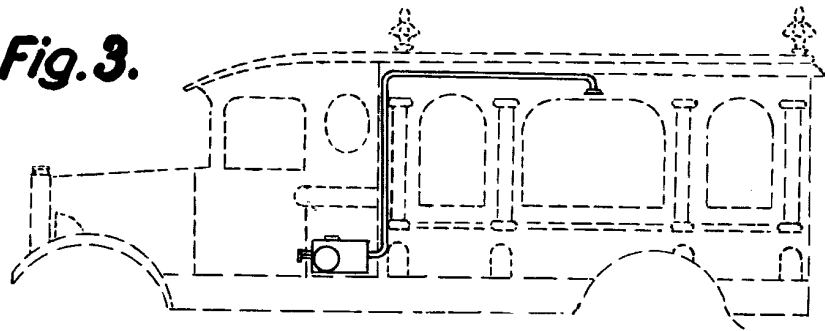
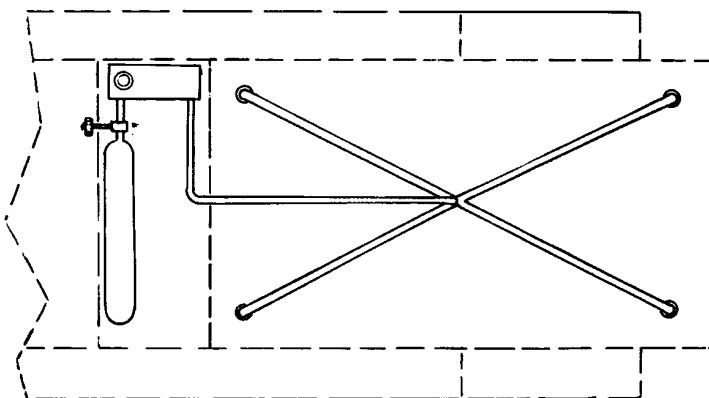


Fig. 4.



Escala Variable.  
Madrid 12-1-1936.  
P.A.

*Manolita*